

Señores  
Accionistas  
**QUALISABOR S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía QUALISABOR S.A. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2017.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detallo la composición del activo al cierre del ejercicio económico 2017:

<b>ACTIVOS</b>	<b><u>2017</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
Efectivo y equivalentes	61,368.95
Deudores comerciales	38,783.10
Otras cuentas por cobrar	100,000.00
Activos por impuestos corrientes	17,836.61
Inventarios materiales primas	26,832.58
Inventarios suministros, herramientas y materiales	<u>3,273.31</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>248,094.55</b>



**ACTIVOS NO CORRIENTES**

Propiedades, planta y equipo	217,730.01
Activos intangibles	296,110.96
Activo impuesto diferido	6,183.81
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>520,024.78</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><u>768,119.33</u></u>

Detalle la composición del pasivo y patrimonio al ejercicio económico 2017:

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>2017</b></u>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Préstamos	66,660.00
Acreedores comerciales	132,083.09
Otras cuentas por pagar	30,224.94
Pasivos por impuestos corrientes	6,889.26
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>235,857.29</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
Obligaciones financieras	195,273.97
Cuentas por pagar	295,060.50
Provisión obligaciones laborales	45,935.25
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>536,269.72</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><u>772,127.01</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	1,000.00
Resultados del año	-3,769.16
Otros resultados integrales	51,128.69
Pérdida del ejercicio	-52,367.21
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>-4,007.68</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><u>768,119.33</u></u>

Detalle la composición del Estado de Resultados Integrales al 31/dic/2017:

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<u><b>2017</b></u>
Ingresos ordinarios	1,941,526.76
Costos operativos	<u>-649,413.05</u>
Utilidad (pérdida) bruta	1,292,113.71
Gastos Administrativos	<u>-1,287,545.92</u>
Utilidad (pérdida) operativa	4,567.79
Movimiento financiero	
<i>Gastos financieros</i>	<u>-53,829.10</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	-49,261.31

Participación laboral	-
Impuesto a la renta	<u>-3,105.90</u>
Pérdida del ejercicio	<u>-52,367.21</u>

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Presidente Ejecutiva.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos  
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, abril de 2.018









